

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO I.

NUMERO 26.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3:50

VIERNES 30 DE JULIO DE 1886.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.
Anuncios y comunicados, precios con
vencionales. Pagos adelantados.

ADVERTENCIA.

Terminando mañana el primer mes de publicacion de EL DIARIO y siendo aún muchos los suscritores de fuera que no han efectuado los pagos, suplicamos á dichos señores se sirvan remitir el importe del primer trimestre, á fin de regularizar esta Administracion.

El Diario de Orihuela.

LA PLAZA MERCADO

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse sesión en el día de ayer la corporación municipal, y en verdad que lo sentimos, pues de verificarse hubiérase tratado de un asunto de reconocida importancia para la localidad, cual lo era el proyecto de construcción de una plaza mercado con arreglo á las proposiciones presentadas por el ingeniero Sr. Santoja en solicitud dirigida al Ayuntamiento con fecha 21 del presente mes de Julio.

Esperando, pues, que dicha solicitud fuese aceptada en principio como pedia el solicitante y poder con ello comunicar algo real á los abonados á EL DIARIO, diferimos el día en el cual habíamos de publicar los detalles que sobre el referido proyecto conocíamos, lo que hacemos hoy para que al paso que nos ocupamos del asunto, sirvan estas líneas para escitar el notorio celo de nuestro Municipio sobre un asunto cuya utilidad é interés no necesita demostración.

Ha de construirse el mercado según el Sr. Santonja en la plaza del Carmen, punto que si bien se mira está algo apartado de una gran parte de la población y solo próximo á una pequeñísima de ella, pero esto á nuestro juicio no obsta para que sea buen sitio el elegido, si se tiene en cuenta, por una parte, que dicha plaza por no tener tránsito alguno es la más conveniente, y por otra, que en Orihuela, por lo reducido de su perímetro no son grandes en modo alguno las distancias, además de que la proximidad de la calle de Meca y adyacentes es altamente beneficiosa pues las casas de dichas calles son las más apropiadas para dar albergue sin alejar demasiado del centro del trabajo á los traficantes y vendedores.

Conforme al proyecto, la plaza mercado ocuparía un plano cuadrangular, el cual formarían la actual plaza del Carmen más el terreno que ocupan el jardín y la nueva casa-habitación, ántes granero, que separan la dicha plaza del Carmen de la calle del Marqués de Arneva. Entonces la plaza mercado, quedaría limitada por cuatro calles; al norte la del Marqués de Arneva, al sur la formada por la fachada de la iglesia del Carmen y la fachada sur del mercado, al levante por la parte poniente de la casa de los herederos de Arneva y la fachada de levante de dicho mercado, y al poniente por la parte poniente de este y la casa de D. Juan José Roca de Togores y antigua fábrica de los herederos de D. Pedro Pourtau-penne.

El zócalo será construido de manpostera y el resto de la construcción de madera y hierro.

Las condiciones económicas se reducen

á reintegrarse la empresa constructora del capital invertido más un 6 por ojo, con el producto de los puestos públicos de la misma plaza mercado, cuya tarifa de precios para el arriendo de dichos puestos serán objeto de las condiciones que se estipulen con el concesionario.

La expropiación del jardín y ex-granero ántes citados, serán cuenta del Ayuntamiento, si bien el proponente no halla obstáculo en hacerlo á sus expensas y á reintegrarse en la misma forma que con el capital invertido en las obras.

Este el proyecto, que salvo mejor parecer, merece nuestra aprobación, por su bondad y por la falta que vá sintiendo Orihuela de tener una plaza mercado.

SECCION DE NOTICIAS.

Con objeto de pasar una corta temporada en Cox, ha salido para dicho punto nuestro amigo Sr. D. Manuel Isidro Garra.

Pregunta un colega local, que cuando se llevará á efecto la rifa de una escribanía, sobre la cual rifa se están haciendo múltiples y variados comentarios.

Se verificó el domingo pasado en el Casino Orcelitano y correspondió en suerte al número 26.

Es cierto que dimos la noticia de haber sido nombrado un guarda para la Glorieta y un guarda-peon para la carretera, y es cierto también que dichos guardas en compañía de dos peones auxiliares cuidan de aquellos sitios que no están descuidados, aunque lo parezca el primero por las huellas que ha dejado la feria y que en breve desaparecerán.

Con fecha del miércoles último ha recibido el señor Juez de aguas la orden del Gobernador disponiendo rehabilitar en su cargo al Sr. Sindico de la Acequia de los Huertos.

Hoy han empezado las obras del nuevo puente.

De desear sería y así nos lo comunican algunos suscritores que desaparecieran de las aceras los materiales y artefactos de trabajo, pues particularmente los estereros y los bancos de herrador de los Hostales y Mancebería ni dicen nada en favor de la buena policía de una ciudad de la importancia de Orihuela, ni favorecen mucho el tránsito por las aceras.

Los despachos telegráficos de nuestro servicio particular no pueden ser desmentidos por quien evitando sacrificios pecuniarios, recoge sus noticias en parte que no sea las altas esferas de la política y tome sus informes en círculos poco autorizados.

Por otra parte es cierto, exactísimo que se trabaja activamente para llevar á efecto la conciliación de canovistas y romeristas, y sin ir más lejos, en Orihuela, sabemos positivamente que se han hecho gestiones y ofrecimientos á un caracterizado personaje del partido heterodoxo.

Por R. O. fecha 25 del actual ha sido nombrado oficial de la clase de terceros de hacienda pública, nuestro querido amigo D. Nicasio E. Valverde con destino á la Delegación de Hacienda de Albacete.

Dámosle nuestra mas cordial enhorabuena.

Cerca de Salinetas iba un hombre de sesenta años con una mujer y armándose entre ellos una cuestión resultó la segunda, con varias heridas y contusiones en la cabeza y espalda.

El agresor fué preso por la Guardia civil.

En el Boletín oficial de ayer aparece el anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas, de esta provincia, para la recaudación de la Contribución Territorial é Industrial, en

todos los pueblos de la misma correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

Según nuestras noticias hace muchos años que la recaudación no pudo efectuarse como en el presente en la época fijada por la Instrucción.

Según parece, el Excmo. Ayuntamiento, de Alicante piensa dirigirse por atenta carta, á los diputados de la circunscripción, suplicándoles interpongan su influencia para que en el plazo más breve posible sea favorablemente despachado por el Ministerio de Fomento donde se halla, el expediente instruido en solicitud de autorización para construir un paseo en la esplanada, frente á la Aduana, para poder proceder á su inmediata ejecución.

Han sido nombrados vocales del Jurado que ha de adjudicar la pensión de pintura, anunciada por la Diputación Provincial, los señores don Joaquín Agrasot, D. Lorenzo Casanova y don Joaquín Rojas y en concepto de suplente D. Rafael Ramírez de Arellano.

Anoche fué conducido á la cárcel un individuo que castigando inconsideradamente á su hijo, promovió un gran escándalo en la calle de San Juan.

Por algunos feligreses de la parroquia de Santiago se nos suplica para que á la vez lo hagamos respetuosamente al dignísimo Sr. Regente de aquel curato, dé las órdenes oportunas á sus subalternos para que no se difiera el servicio en las peticiones del Santo Viático como involuntariamente tal vez ocurrió el martes último.

Esta mañana ha tenido lugar la segunda votación para el cargo de Vicario Capitular, habiendo resultado elegido el dignísimo Sr. Arcipreste y Rector del Seminario Conciliar, Don Ramon Belló.

También ha sido elegido para el cargo de Económico de la Mitra el digno é ilustrado señor canónigo D. Luis Espuche y Puerto.

En la votación se han abstenido algunos señores Capitulares.

El decreto condonando los dos trimestres de contribución del año del 79 al 80 contiene los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Se concede condonación del pago de la contribución territorial del segundo y tercer trimestre del año 1879-80 á los pueblos de la provincia de Murcia, á la ciudad de Orihuela y pueblos de su huerta, comprendidos en el expediente de moratoria otorgada á los mismos por el referido año.

Art. 2.º El importe de la condonación de que trata el artículo anterior será baja definitiva en la cuenta de rentas públicas.

Art. 3.º El pago de la parte del cupo no condonado se realizará precisamente en el año de 1887.

Art. 4.º El Ministro de Hacienda dictará las órdenes oportunas para la ejecución de la presente ley.»

Muchos se lamentan de que no se haya obtenido toda la condonación deseada.

Nosotros nos damos por contentos, pues, con fundamento para ello, abrigamos la esperanza de no pagar un céntimo por las contribuciones atrasadas.

Actualmente se publican en esta provincia los siguientes periódicos:

En Alicante: «El Constitucional Dinástico», «El Graduador», «La Union Democrática», «La Tarde», «El Liberal», «¡Buenas Noches!», «El Porvenir», «La Humanidad», «El Cullerot», «Revista de Instrucción Pública», «Semanario Católico», «Figuras y Figuronas» y «La Cantárida».

En Orihuela: EL DIARIO DE ORIHUELA, «El Oriolano», «El Día» y «La Crónica».

En Alcoy: «El Serpis», «Revista Católica» y «El Eco de Alcoy».

En Elche: «El Obrero» y «El Vinalapó».

En Novelda: «El Eco de Novelda».

En Dénia: «El Fomento de la Marina».

En Villena: «La Rana».

Que son en total 25; de los cuales son diario 5, siete en Alicante, uno en Orihuela y dos en Alcoy.

Según la ley corresponde cubrir por sargentos del ejército el destino civil anexo á la Estafeta ambulante del ferro-carril de Alicante á Murcia dotado con 1.250 pesetas.

Se ha remitido al Consejo de Estado la Bula del Obispo de Orihuela.

Correo de Madrid.

29 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA:

Estimado amigo y compañero: Ha refrescado algo el tiempo y con él vá perdiendo calor la atmósfera política.

En los centros bursátiles la noticia de sensación es la rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica, cuestión ya resuelta en el Consejo de Ministros celebrado anoche.

En dicho Consejo se acordaron también varios indultos.

De Barcelona se sabe que renace la calma y que han sido entregados á los tribunales algunos oradores del meeting del domingo.

Los centros productores ingleses preparan algunas expediciones de los géneros favorecidos por el convenio.

Se ha acordado que el Senado celebre sesiones nocturnas.

Casi todos los ministros emprenderán en breve un viaje de baños, excepto el señor Sagasta que veraneará en la Granja, donde se celebrará consejo con la Reina Regente cada diez días.

El Ministro de Marina visitará con la escuadra de instrucción las arsenales de Cartagena, Carraca y Ferrol.

Se ha desmentido el rumor de la enfermedad del emperador Guillermo.

En Francia se ha publicado el decreto sobre la exposición universal de 1889 y según anuncia el telégrafo se ha restablecido el orden en Amsterdam quedando los ánimos más tranquilos en Bélgica.

El czar de Rusia ha condonado los impuestos de un año á los damnificados por los terremotos del Cáucaso.

Disminuye el cólera en Italia.

La salud pública es satisfactoria en toda la península.

Ha habido una pequeña baja en bolsa.—Suyo afmo

El Corresponsal.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 30.—(11:10 m.)

El señor Romero Robledo dará un baile en su quinta la Antigua en San Sebastian, en honor de la reina Isabel.

Se confirma que hasta Setiembre no serán sustituidos los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento

Calmada la agitación en Cataluña.

Madrid 30.—(1:25 t.)

Es probable que empiece á regir el *modus-vivendi* á mediados de Agosto.

Noticias telegráficas de los cónsules, afirman no haber estado D. Carlos y Zorrilla en la frontera.

Mañana se resolverá la crisis.

VARIEDADES.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Del que se ha hecho en Cartagena, extractamos los datos siguientes, de un artículo del «Amigo» de dicha ciudad:

«Denota su antigüedad, por inmensa mole de tierras de acarreo que lo ocultaban á nuestro vista. Parece pertenecer á la época de Augusto, tiene una extensión proporcionada á la de tres habitaciones regulares; las paredes forales están revestidas de un estuco muy bien conservado, y pintados al fresco, en perfecto estado y con tanta viveza de color que parecen recién hechos ó mejor dicho parecían, pues han desaparecido. Los colores que prevalecían en las paredes, eran el azul y amarillo, destacándose en medio de una de ellas, dos pájaros amarillos que picaban en un racimo de uvas. Las grecas que formando un marco ostentaban dichas paredes eran de un bonito dibujo y también se conservaban perfectamente. El pavimento de una de las habitaciones, la más al levante, está formado de un precioso mosaico que se conserva aún entero. Al lado de esta habitación existe otra cuyo centro á la parte Sur aparece una especie de ara abierta por un lado y en cuyas cuatro esquinas existen unas pequeñas columnas formadas por la-

drillos exagonales; á la parte Norte se descubrieron tres sepulturas formadas de grandes piedras, y una de ellas tenía revestidas las paredes de pintura no tan bien conservada como la anteriormente descrita. En cada una de las sepulturas se encontró el correspondiente esqueleto entero; pero que ya no existen por haber sido destrozados al sacarlos sin cuidado alguno. Los esqueletos estaban colocados con la cabeza al oriente y los piés al ocaso; uno de ellos, el de la sepultura mejor, tenía en los huesos de uno de los dedos de la mano derecha tres anillas de metal, al parecer, de bronce, que según creemos existen en poder de los encargados de las obras del puerto.

No se ha encontrado más que una inscripción que andan los inteligentes tras de ver si la pueden descifrar.

El desmonte de la calle se ha interrumpido hasta ver si por el municipio ó la provincia se dispone un reconocimiento y nuevas investigaciones, pues parece que hay vestigios de nuevas sepulturas, por lo que algunos creen al edificio cementerio romano, notándose también algunas cavidades que no se sabe si son galerías de comunicación con algún otro edificio próximo.

Estos apuntes tomados y presentados bien á la ligera, deseáramos que sirvieran de estímulo para que los hombres de ciencia, dirigieran sus

investigaciones por este lado que tan ópimos frutos promete, y ya el Ayuntamiento, ya la Diputación provincial ó el Gobierno, debían intentar descubrir estas antiguas páginas de nuestra patria historia.»

Uno de los acorazados más viejos de la flota inglesa, el *Resistance*, se está revistiendo de una gruesa capa de goma elástica por iniciativa de un oficial de la marina real, Mr. Fitzgerald, á fin de ensayar los efectos que causen los proyectiles lanzados sobre esa clase de blindaje, que se cree que por su elasticidad resistirá más que el de hierro. Se empezará disparando sobre el acorazado con cañones de poco calibre, forzando la carga poco á poco hasta ver cual es el límite de seguridad que ofrece esta importante modificación en los buques de guerra.

En un juicio oral:

—Acusado, ¿confiesa V. que se dedicaba á la fabricación de la moneda falsa?

—Se hacía necesario señor presidente. ¡Hay en Madrid tanto pillo que se dedica á robar la buena!

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana:—Stos. Ignacio de Loyola,

la, fr., Juan Colombini, cf. y fun., Fabio, m., Calimerio, ob. y mr. y German, ob.

CULTOS:—En Santo Domingo, la solemne función que á San Ignacio de Loyola dedican los señores de Bonafós en unión de los Padres Jesuitas.

Por la mañana á las seis y media, misa de comunión con orquesta y fervorines que predicará el P. José Llobera S. I. Adoración de la reliquia del santo.

A las diez, misa solemne á toda orquesta. Adoración de la reliquia del santo.

Por la tarde á las seis, se expondrá S. D. M., se cantará el santo Trisagio á toda orquesta panegírico á cargo del R. P. Pedro Debant S. I., reserva y solemne bendición del Santísimo, terminando con la adoración de la reliquia en el altar del santo.

Por la mañana y por la tarde al concluir la función, se cantará la tradicional *marcha de San Ignacio*.

En este día pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Iglesia y en ella rogaren por la intención de Su Santidad. (Greg. XV, Jun. 1622.)

En Monserrate la misa de Nuestra Patrona, y por la tarde el rosario y salve de costumbre en los sábados.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

Anuncios de defunción ó funeral.

Una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
 Dos columnas 8 " " 6 " "
 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 0/10.

DIARIO DE AVISOS

Los que impriman las esquelas de defunción en esta imprenta, se les pondrá el anuncio gratis.

AVISO.

TRASPORTES DE DOMICILIO Á DOMICILIO.

Hasta bordo en los siguientes puertos.	Baleares	Barcelona	Almería	Málaga	Cádiz	Sevilla	Vigo	Caril	Villagarcía	Coruña	Ferrol	Rivadeo	Jijon
Pimiento, cada saco Pesetas	3'50	3'10	3'10	3'50	3'75	3'75	4'15	4'15	4'15	4'15	4'15	4'15	4'15
Espartería, fracción de 10 kilogramos »	0'50	0'45	0'45	0'45	0'50	0'50	0'65	0'65	0'65	0'65	0'65	0'65	0'65
Cáñamos " " " " " " " "	0'50	0'45	0'45	0'45	0'50	0'50	0'65	0'65	0'65	0'65	0'65	0'65	0'65
Alpargates " " " " " " " "	0'50	0'45	0'45	0'45	0'50	0'50	0'75	0'75	0'75	0'75	0'75	0'75	0'75

Las remesas cuyo peso no llegare á 200 kilogramos se cobrará como si las tuviera, ó sean 20 fracciones mínimun.

Desde domicilio Barcelona al de Orihuela, toda clase de mercancías, la fracción de 10 kilogramos. Pesetas 0'39
 Mínimun de percepción 150 kilogramos.

Encargados en Barcelona, Sres. Monclús hermanos, Traspalacio, 11.
 » » Alicante, D. Joaquín Pérez Pérez.
 » » Orihuela, » Lorenzo García Nicola.

REVISTA MERCANTIL.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRODUCTOS DEL PAIS.

Trigo	de 13 á 15 rs. b.º peso de 12 1/2 ks.
Cebada	de 6 á 6 1/2 " " " " " "
Maiz	de 14 á 15 " " " " " "
Habas	de 12 á 13 " " " " " "
Guijas	de 13 á 14 " " " " " "
Harina fuerte 1.ª	de 19 1/2 " arroba " 12 1/2 " "
" 2.ª	de 18 1/2 " " " " " "
" 3.ª	de 17 1/2 " " " " " "
Candeal flor 1.ª	de 20 1/2 " " " " " "
" 2.ª	de 19 1/2 " " " " " "
" 3.ª	de 18 1/2 " " " " " "
Aceite	de 35 á 36 " " " " " "
Cáñamo 1.ª	de 190 á 200 " qq. de 46 ks.
" 2.ª	de 170 á 180 " " " " " "
" 3.ª	de 150 á 160 " " " " " "
Almidon	de 30 á 31 " arr. de 12 1/2 ks.
Vino	de 14 á 16 cántaro de 11 1/2 litros.
Naranjas	de 55 á 60 " millar.
Patatas	de 10 á 13 " qq. de 50 ks.
Cebolla	de 36 á 40 " " " " " "
Pimiento bajo	de 20 á 22 " arr. de 12 1/2 ks.
" regular	de 24 á 26 " " " " " "
" superior	de 28 á 30 " " " " " "
Flor regular	de 34 á 36 " " " " " "
" superior	de 38 á 40 " " " " " "
Cáscara regular	de 40 á 42 " " " " " "
" superior	de 45 á 48 " " " " " "

Estos precios son sin derechos de consumos

LA ORCELITANA

DE

FRANCISCO LOZANO PIÑERO,

establecida en la calle Mayor, núm. 26.

Numeroso surtido en sombreros de todas clases, castor, paja, seda, canal, etc. á precios sumamente baratísimos.

GRAN REALIZACION VERDAD

A todo el que compre por valor de veinte reales se le regalará una GORRA.

Mayor, 26.

PANADERÍA FRANCESA

CALLE DE STA. LUCIA, JUNTO AL HORNO.

El dueño de dicho establecimiento se propone dar al público las mejores clases de pan conocidas hasta hoy, contando para ello con todos los adelantos que en dicha industria pueden introducirse; empleándose para la elaboración las mejores harinas que son conocidas.

CLASES QUE SE ELABORAN

Pan francés clase superior, á 27 céntimos libra; Pan blanco, id. id. á 27 id. id.; pan madrileño sobado, á 21 id. id.; Pan moreno, á 16 id. id.

También encontrará el público una espededuría, en la plaza de la fruta, junto al puesto de la Nolasca.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

CUADRO SINÓPTICO DE LAS COLECCIONES CANÓNICAS

POR

DON JOSE LOPEZ ROMERO.

Catedrático que fué de instrucciones de derecho canónico en la universidad de Santiago, y actualmente en Sevilla de la de derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo.

SEGUNDA EDICION AUMENTADA Y CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Consta de 5 secciones, se vende en la librería de Cornelio Payá, precio 12 rs. En los pedidos que excedan de doce ejemplares se harán atendida su cuantía rebajas convencionales.